



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 165

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ARTURO CRUZ FRAGOSO
R.F.C: CUFA690428AH7
DOMICILIO FISCAL: GONZÁLEZ ORTEGA No.21
RAZÓN SOCIAL: "RESTAURANTE EL MILAGRO."
CLASE DE GIRO: RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS UNICAMENTE EN EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 20,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE FEBRERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

